La Republica de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nuestra Señora de las Mercedes

Sincelejo - Sucre

Aprobado por la Secretaria del Departamento de Sucre, segun Resolucion No. 083 del 28 de Octubre de 1.992

Confiere a:

Eully Milena Gonzáles Torres

Identificada con T. I. #. 801103-30735 de Sincelejo

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Hna. Delia Duarte Cuzar
Rectora
Sincelejo

Luz Stella Pico M.
Secretaria
Sincelejo

Expedido en Sincelejo, el 15 de Noviembre de 1.997

Asentado al Folio No. 124 del Libro de Registro No. 1

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución numero 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por la Rectora, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores del

Programa de Arquitectura

Aprobado por Resolución No. 0515 de fecha 3 de febrero de 1973 y 2116 de fecha 1o. De Abril de 1974 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo No. 232 de fecha 18 de Agosto de 1981, Resolución No. 0311 de fecha 21 de febrero de 1984 emanado de la Junta Directiva "Icfes", Resolución Nos. 000838 de fecha 15 de Abril de 1987 y 003485 del 23 de Diciembre de 1992 emanada de la Dirección General del "Icfes" Acuerdo 648-02 de fecha 22 de Diciembre de 1997, emanado del Consejo Directivo de la Universidad.

en atención a que

Tully Milena González Torres

C.C. 64.589.205 de Sincelejo, Sucre

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Arquitecta

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 23 de julio de 2004.

La Rectora y
Presidente del Consejo Directivo

El Director Académico

El Secretario General

El Decano

Registrado en el folio 289 *, bajo el*
Número 7634 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 3
Barranquilla 23-07-04

El Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PROGRAMA DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

ACTA DE GRADO N°. EGP-1.304

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 3 de mayo del año 2013, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES N°. 1599, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2431 del 30 de abril de 2009 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a:

TULLY MILENA GONZÁLEZ TORRES

identificada con la cédula de ciudadanía N°. 64.589.205 de Sincelejo, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 22 de marzo de 2013 y debidamente aprobado por Resolución No. P011-2013 del día 22 de marzo de 2013, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de mayo de 2013.-

(fdo) PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) TULLY MILENA GONZÁLEZ TORRES, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 3 de mayo de 2013.-

La Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

Tully Milena González Torres

C.C. 64.589.205 Sincelejo

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en Derecho Urbanístico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Colombia, Septiembre 23 de 2022

Rector (e) | Secretaria General | Vicerrector Académico

Diploma No. 12405 Anotado al folio 36 del libro de Registro No. 19 Fecha, Septiembre 23 de 2022

1999

Scientia et Sapientia